

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DERMACLINIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a 17 días del mes de mayo del 2016, siendo las 19:45 en el local designado para esta junta ubicado en la calle José Vinuesa y Río frío sin número, se reúnen los siguientes socios de la compañía **DERMACLINIC CIA. LTDA.**, los Doctores, **Dr. Marcelo Merchán** con el 10% de participaciones, por sus propios derechos y representando a la **Dra. María Isabel Cárdenas** con el 10% de participaciones, **Dr. Bolívar Granizo** con el 10% de participaciones, **Dra. Patricia Bermeo** con el 10% de participaciones, **Dr. Edgar Reinoso** con el 10% de participaciones, **Dr. Víctor Salcedo Orellana** con el 10% de participaciones, **Dra. Norma Sigüenza** con el 10% de participaciones, **Dr. José Verdezoto** con el 10% de participaciones, **Dra. Daniela Villavicencio** con el 10% de participaciones.

El Dr. Bolívar Granizo en su calidad de presidente de la compañía actúa como presidente de la junta y la Dra. Daniela Villavicencio en su calidad de gerente de la compañía actúa como secretaria de la junta.

Estando presente el 90% del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios para tratar los siguientes asuntos:

- 1) Constatación de quorum
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015
- 3) Lectura y aprobación del informe de Gerencia.

El Dr. José Verdezoto mociona la aprobación del orden del día y se procede al primer punto del mismo:

- 1) Constatación del quórum.

El presidente de la junta designa a la secretaria de la junta a tomar lista a los socios presentes, estando el 90% del capital se procede con el siguiente punto.

- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015

Se da la palabra al contador de la compañía Sr. Xavier Quito para que dé a conocer el balance de situación inicial, de las actividades comerciales de Dermaclinic Cia. Ltda. Después de analizar los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos se da a conocer que existe una pérdida del ejercicio fiscal 2015 por la cantidad de \$ 20.972.85. Además, se dio a conocer sobre la modificación de la misma debido al cambio en el método de depreciación de la maquina palomar laser la cual a partir del año 2015 su depreciación es para 10 años.

El Dr. Marcelo Merchán mociona que se apruebe los balances, el cual es aprobado por unanimidad.

- 3) La doctora Daniela Villavicencio procede a dar lectura al informe de gerencia.

El Dr. Marcelo Merchán mociona la aprobación del informe, el cual es aprobado en unanimidad.

Una vez concluidos todos los temas a tratar el presidente de la junta procede a dar un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el receso se procede a dar lectura al acta, la

cual es aprobada por todos los socios presentes. Siendo las veinte horas con 20 minutos se concluye la junta, para la cual firma el presidente y secretaria.



Dr. Bolfyar Granizo
Presidente



Dra. Daniela Villavicencio
Secretaria